



## Perceptores de la PAC: 160.000 han perdido sus ayudas

La aprobación del decreto de aplicación del Reglamento Omnibus de la PAC va a tener un impacto directo con la figura del agricultor activo, ya que la norma europea permite, de manera optativa, reducir los controles de la figura del Agricultor Activo. La ministra de Agricultura y Pesca Alimentación y Medio Ambiente, Isabel García Tejerina, ha indicado que la línea del Ministerio ha sido consolidar las ayudas a las explotaciones con actividad y con ello se han perdido 160.000 perceptores de ayudas de la PAC, lo que ha permitido centrarlas en los que mantienen la actividad, “dan vida al medio rural y generan riqueza en su entorno”.

Ha recordado que cuando el PP llegó al Gobierno había más de 900.000 solicitudes de perceptores de la PAC y ahora están por debajo de las 700.000, con lo que se demuestra, a su juicio, que la política del Gobierno favorece a los agricultores que se mantienen en activo.

España, pese a los cambios introducidos por la CE, ha decidido no introducir cambios y mantener la figura del agricultor activo

Si bien el Omnibus permite, de manera optativa, reducir los controles de la figura del Agricultor Activo, España ha decidido no introducir cambios y mantener la normativa vigente, “con el propósito de mantener una correcta orientación de las ayudas y garantizar que los pagos se conceden a los productores que generen una actividad real en el ámbito agrario”.



Pese a esta apuesta no todos están tan convencidos de que los cambios vayan a ser tan beneficiosos para el sector, ya que, por ejemplo, el consejero de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía, Rodrigo Sánchez Haro, no ocultaba sus dudas que ya existen sobre cómo quedará la figura del agricultor activo después de dos años de su aplicación opcional con el Reglamento Ómnibus.

Sin embargo, el consejero de Medio Rural, Pesca y Alimentación del Gobierno de Cantabria, Jesús Oria, sí ha abogado por revisar de “manera radical y profunda” la figura del agricultor activo como destinatario de las ayudas de la PAC, y se ha mostrado “absolutamente partidario” de dirigir “todas” las ayudas directas de la PAC “únicamente al sector agrario profesional”, porque en su opinión “no debiera haber jubilados beneficiarios” de las mismas